

Trabajo de fin de grado

Código: 100950
Créditos ECTS: 6

2024/2025

| Titulación | Tipo | Curso |
|-----------------------|------|-------|
| 2500253 Biotecnología | OB | 4 |

Contacto

Nombre: María Plana Coll

Correo electrónico: maria.plana@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para poder cursar esta asignatura los estudiantes deberán cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de la Facultad de Biociencias referente al Trabajo de Fin de Grado (TFG), que pueden consultar en el web de la Facultad.

Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) recoge los objetivos de formación de los estudiantes que se mencionan en la memoria oficial de la titulación y constituye la culminación del proceso de aprendizaje donde se demuestra el grado de madurez adquirido a lo largo de los estudios.

Resultados de aprendizaje

1. CM38 (Competencia) Priorizar las diferentes metodologías de búsqueda de información en el ámbito biotecnológico, con criterios científicos, éticos, medioambientales y sociales.
2. CM38 (Competencia) Priorizar las diferentes metodologías de búsqueda de información en el ámbito biotecnológico, con criterios científicos, éticos, medioambientales y sociales.
3. CM39 (Competencia) Evaluar las desigualdades por razón de sexo/género en el ámbito de la biotecnología.
4. KM40 (Conocimiento) Recordar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en los diferentes ámbitos de la biotecnología.
5. KM40 (Conocimiento) Recordar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en los diferentes ámbitos de la biotecnología.
6. KM41 (Conocimiento) Recordar las principales técnicas asociadas a la utilización de sistemas biológicos.
7. KM41 (Conocimiento) Recordar las principales técnicas asociadas a la utilización de sistemas biológicos.
8. KM41 (Conocimiento) Recordar las principales técnicas asociadas a la utilización de sistemas biológicos.
9. SM38 (Habilidad) Analizar textos especializados tanto en lengua inglesa como en las lenguas propias.
10. SM39 (Habilidad) Aplicar los recursos informáticos para la comunicación, la búsqueda de información y el tratamiento de datos en un proyecto integrado en el ámbito de la biotecnología.

Contenido

Trabajo autónomo e individual basado en temas relacionados con cualquiera de las materias o temáticas del ámbito de la Biotecnología.

El contenido del TFG viene marcado por la oferta renovada anualmente durante el mes de julio en la que cada Grado da a conocer los temas ofrecidos. Bajo cada epígrafe consta una descripción resumida del tema, el contenido del cual será desarrollado y definido por el estudiante bajo la supervisión de un tutor a lo largo del periodo de realización del TFG.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Tutorías | 7,5 | 0,3 | |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Estudio y elaboración de la información | 50 | 2 | |
| Lectura de textos y búsqueda de información | 50 | 2 | |
| Preparación del trabajo | 37,5 | 1,5 | |

La gestión del TFG corre a cargo de las siguientes figuras:

- El / la responsable de la asignatura
- La comisión de Facultad del TFG, formada por los responsables del TFG de las titulaciones de la Facultad
- Los profesores tutores
- La comisión de evaluación del TFG

En la web de la Facultad de Biociencias se esquematiza la temporalización de los pasos administrativos y académicos a seguir. También se publica una normativa detallada de la que destacamos:

- Cada estudiante tendrá asignado un/atutor/a, quien llevará a cabo un seguimiento del trabajo del estudiante a través de cuatro tutorías: una primera será de contacto para dar las instrucciones oportunas para la realización del trabajo y para definir la pauta temporal de seguimiento a lo largo del curso. Las otras tres sesiones se programarán al inicio, a la mitad del trabajo y al finalizarlo.
- Cuando los estudiantes matriculados en el TFG formen parte de algún programa de movilidad, se buscará la manera de realizar las tutorías de forma no presencial.
- Durante la elaboración del trabajo, el estudiante elaborará y actualizará un portafolio que contendrá de manera ordenada todos los materiales recogidos y elaborados.
- Dependiendo de la tipología elegida, el estudiante elaborará los materiales adecuados en soporte escrito, gráfico o digital
- El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias será el de un póster.

Una de las metodologías para desarrollar el TFG es el Aprendizaje Basado en Retos (ABR), que consiste en partir de un desafío real que plantea una entidad/institución con la que se tendrá relación y requerirá trabajar en equipo para proponer posibles soluciones, que se planifican y se desarrollan en tres fases: Vínculo/Compromiso, Investigación/Prototipado e Implementación/Evaluación. Para más información sobre retos: <https://challenges.eciu.org>

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|------|-------|------|------------------------------------|
| Evaluación de la Comisión de Evaluación | 60 | 1 | 0,04 | CM38, CM39, KM40, KM41, SM38, SM39 |
| Evaluación del Tutor Académico | 40 | 4 | 0,16 | CM38, CM39, KM40, KM41, SM38, SM39 |

La evaluación del TFG consta de dos partes:

1. Evaluación por la Comisión de Evaluación del TFG (peso: 60% de la nota). El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias es el de un póster y será evaluado por la Comisión de Evaluación del TFG del Grado, tres miembros de la cual estarán presentes durante las sesiones de defensa. La entrega se realizará siguiendo las indicaciones de la normativa del TFG. En situaciones excepcionales y justificadas, no contempladas en el reglamento de evaluación de la Facultad, el retraso en la entrega de hasta una semana conllevará la disminución de la nota en 2 puntos. No se aceptarán entregas con posterioridad. La presentación se hará en una fecha específica para cada titulación, fijada por el responsable de la asignatura, quien también deberá especificar el horario en que los estudiantes deben estar presentes para su defensa.

La Comisión de Evaluación se entrevistará con el estudiante frente a su póster con el objetivo de debatir su trabajo. Durante el tiempo fijado para el debate, el estudiante deberá disponer de toda la documentación que haya elaborado en el caso de que le fuera requerida por parte de la comisión, como el portafolio, la memoria escrita, vídeos, folletos o programas de ordenador que pueden ser considerados, de acuerdo con el tutor, necesarios en algunas de las tipologías.

2. Evaluación por el tutor/a (peso: 40% de la nota). Los tutores evaluarán la memoria escrita y los materiales que se hayan generado a lo largo del trabajo, haciendo especial énfasis en la evolución del trabajo del estudiante y en el cumplimiento de los objetivos previstos. Para que el tutor/a pueda proceder a la calificación, los estudiantes habrán tenido que cumplir con todas las actividades de seguimiento y tutorización (reuniones, entrega de los portafolios, memoria escrita) descritas en la normativa del TFG y explicitadas a las rúbricas de seguimiento.

Tanto la Comisión de Evaluación como el Tutor Académico entregarán al responsable de la asignatura sus evaluaciones y el responsable de la asignatura calculará la nota final en base al peso de cada parte.

La evaluación requiere la calificación del tutor y de la Comisión de Evaluación; de lo contrario la calificación final será de "no evaluable".

La comisión de evaluación podrá seleccionar como máximo un número de trabajos igual al doble del número máximo de matrículas de honor otorgables entre los estudiantes que hayan alcanzado las mejores calificaciones. Los estudiantes seleccionados que quieran optar a la máxima nota deberán hacer una presentación y defensa oral y pública del trabajo en una fecha determinada ante la Comisión de Evaluación que tendrá la misión de adjudicar las Matrículas de Honor.

Si un estudiante de alguno de los programas de movilidad cursa el TFG y no puede asistir a la defensa pública de los pósters por motivos relacionados con la docencia de movilidad que está cursando, la Comisión de Evaluación articulará los mecanismos adecuados para que pueda ser evaluado. Para acogerse a esta medida extraordinaria, será necesario que, antes del plazo del depósito del trabajo, justifique documentalmente al responsable de la asignatura los motivos que le impiden asistir a la defensa pública. Además, será necesario que deposite el trabajo, siguiendo las instrucciones que se harán públicas en la web de la Facultad, y deberá hacer llegar al presidente de la Comisión de Evaluación toda la documentación referida a su TFG, con anterioridad a la fecha de prevista para la presentación pública de los trabajos.

Bibliografía

No hay bibliografía específica para el Trabajo de Fin de Grado

Software

No hay programario específico

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.